

## **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**

### **Tramite de solicitudes de Acceso a la Información y/o Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición**

#### **Aviso de Privacidad Integral**

La Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, con domicilio en 16 Poniente Norte esquina 1ª avenida Norte S/N, colonia Moctezuma, C.P.29030 es responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos para los tramites de solicitudes de Acceso a la Información y/o ejercicio de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

**Datos personales que se recaban son:** Nombre del solicitante o de su representante, domicilio particular, correo electrónico, credencial de elector y demás datos que sean necesarios, permitidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás disposiciones aplicables, siendo que para el ejercicio de los derechos ARCO será necesario acreditar identidad del titular y en su caso la identidad y personalidad con la que actué el representante. No se recaban datos personales sensibles

**Fundamento Legal:** El tratamiento de Datos Personales se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 135, 136, 138, 139 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial No. 235 de fecha 4 de mayo de 2016, y en el artículo 28 fracción II Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, publicado el día 23 de octubre en el Periódico Oficial del Estado, publicación No. 0162-C-2019; Art. 4,5 fracción II, 7, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 27, 30, 33, 34, 35, 36, y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada mediante periódico oficial número 315 segunda sección de fecha 30 de agosto del año 2017.

**Finalidad:** los datos obtenidos Por la Unidad de Transparencia a través de Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o personalmente, se recaban para dar cumplimiento a las funciones y actividades propias de la Unidad, referentes al seguimientos a las solicitudes de acceso a la información pública y/o derechos ARCO, en el procedimiento de recurso de revisión interpuesto ante esta Unidad y/o el Instituto de Acceso a la Información y protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, para garantizar la validez de los procedimientos que realiza el comité de transparencia de los sujetos obligados, en la atención de denuncias ciudadanas por el incumplimiento de las obligaciones estipuladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Chiapas.

Página 1-3



**Otros datos que se recaban:** No se recaban datos adicionales.

**Transferencia de datos personales:** Se informa que tomando en consideración las funciones de la Unidad de Transparencia, las transferencias de datos podrá hacerse entre las unidades administrativas del propio responsable, al Instituto de Transparencia, y aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridades judiciales o instituciones competentes debidamente fundado y motivado.

**Sitios para Consultar Avisos de Privacidad:** Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral en la siguiente dirección electrónica <https://dif.tuxtla.gob.mx/> en el apartado avisos de privacidad.

**Supresión:** Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para la Unidad de transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, estos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo período de bloqueo para determinar posible responsabilidades en relación a su tratamiento.

**Ejercicio de Derechos de ARCO:** Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos (derecho ARCO) al tratamiento de sus datos personales de conformidad con Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Para ejercer esos derechos podrá acudir directamente ante la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, con domicilio en 16 Poniente Norte esquina 1ª avenida Norte S/N, colonia Moctezuma, C.P.29030, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico [transparencia@dif.tuxtla.gob.mx](mailto:transparencia@dif.tuxtla.gob.mx)

Requisitos:

- 1.-Nombre del titular o representante.
- 2.-Domicilio para recibir notificaciones
- 3.-Documentos que acrediten su identidad del titular o personalidad del representante
- 4.-Descripción clara y precisa de los datos personales que busca ejercer de losDerechos ARCO.
- 5.- Para el caso de menores de edad o personas en estado de interdicción o incapacidad, de conformidad a la legislación civil.
- 6.- Para el caso de personas fallecidas, mediante mandato judicial.

En caso desee presentar recurso de revisión o conocer el procedimiento disponible para el ejercicio de estos derechos, podrá realizarlo mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia del Sistema DIF, correo electrónico [transparencia@dif.tuxtla.gob.mx](mailto:transparencia@dif.tuxtla.gob.mx), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>, correo certificado con acuse de recibo, o bien sea por escrito libre en el domicilio del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, con domicilio en 12 poniente norte 1104, col. Mirador, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Página 2-3

El Recurso de revisión podrá ser consultado en la página web:  
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx> O solicitarlo como solicitud de datos personales.

**Cambios de aviso de privacidad:** En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, se pondrá a disposición del público en general, de manera presencial en las instalaciones de El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, en la Unidad de Transparencia, o a través de en nuestro portal de Internet <https://dif.tuxtla.gob.mx/> en el apartado avisos de privacidad.